

ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

20 de noviembre de 2018

VICEPRESIDENCIA, PRESIDENCIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

- Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la obra en restos de naves y viviendas siniestradas por explosión de gas en el ámbito de la Cañada Real Galiana, realizada por la empresa Construcciones Arribas Gozalo, S.A. ejecutada los días 21 y 22 de julio de 2018, por importe de 32.279,68 euros.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A. del contrato de “Servicios de apoyo al mantenimiento general de diversos edificios de Canal de Isabel II, S.A.”, dividido en tres lotes, a las empresas “EXTRACO CONSTRUCCIONES E PROXECTOS, S.A.” (lote 1), “SELYMOR CONSTRUCCIONES, S.L.” (lote 2) y “JEIDAN, S.L.” (lote 3), por un importe total de 2.859.506,57 euros, excluido el IVA, y un plazo de ejecución de cuatro años.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A. del contrato de “Suministro de gas natural a la unidad de tratamiento de lodos de Canal de Isabel II en Loeches”, a la empresa GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A., por un importe de 8.570.926,20 euros, excluido el IVA, y un plazo de duración de un año.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto, tramitado de forma anticipada, de 449.073,45 euros para financiar el programa por el que se establecen medidas para facilitar la reinserción laboral, así como la implantación de ayudas especiales a los trabajadores de la entidad Sistemas de Instalaciones de Telecomunicaciones S.A. (SINTEL), afectados por los

expedientes de regulación de empleo 76/2000, de 8 de marzo de 2001 y 25/2001, de 31 de julio de 2001, correspondientes al año 2019.

- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la disposición adicional vigesimocuarta de la Ley 12/2017, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2018, a efectos de la remisión a la Comisión de Presupuestos, Economía, Empleo y Hacienda de la Asamblea de Madrid, del informe previsto, correspondiente al tercer trimestre de 2018.
- Informe por el que se da cuenta del ejercicio de las acciones judiciales que procedan para reclamar la reparación de los daños causados en el interior del Parque Isabel Clara Eugenia de Madrid.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid del contrato “Mantenimiento y evolución del software de RRHH Meta4 Peoplenet, Meta4 Emind Gestión Hospitalaria e IBM GPT para centros dependientes de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid”, a favor de la empresa Indra Soluciones Tecnológicas de la Información S.L.U., por un importe de 13.532.155,69 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 35 meses.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA

- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Consejería de Justicia de los dos lotes del contrato denominado “Servicios de limpieza de las sedes judiciales adscritas a la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno (actualmente Consejería de Justicia)”, a la empresa GARBIALDI, S.A.L. ambos lotes, por un importe total de 9.953.411,65 euros el lote 1 y 4.216.694,43 euros el lote 2, con un plazo de adjudicación para ambos lotes de 36 meses.

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de servicios: Gestión del Centro de Día nº 1 para mujeres víctimas de violencia de género y/o en riesgo de exclusión social de la Comunidad de Madrid, y su gasto por importe de 994.679,40 euros, desde el 1 de noviembre de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2020.

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del contrato de servicios: Programa Madrileño de Información y Atención LGTBI, y su gasto por importe de 901.742,16 euros, cofinanciado al 50% por el Fondo Social Europeo y la Comunidad de Madrid, desde el 12 de diciembre de 2018 hasta el 11 de diciembre de 2020.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de 25 contratos (771 plazas) derivados del acuerdo marco para la contratación, en la modalidad de concierto, de atención a personas adultas con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento prematuro en centro residencial con atención diurna y un gasto de 40.892.736,50 euros, desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2020.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 153.057,04 euros, derivado de la prestación del servicio para la gestión del centro de Emergencia de Alcalá de Henares para mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas en la Comunidad de Madrid, por la entidad Instituto de Trabajo Social y Servicios Sociales (INTRESS) entre el 1 de enero y el 31 de agosto de 2018.
- Acuerdo por el que se convalida un gasto por importe de 404.111 euros, derivado del suministro de frutas y verduras en 55 centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social, por las entidades Frutas Bernimabel S.L., Hermanos Vidal S.L., Finca Santa Teresa Proagro S.L., Vifrusa S.L., Frutas Marfigue S.L., Casa Noya S.L., Frutas J. Hernández S.L., Frutas Hermanos Ruiz Gómez S.L. y Su Fruta Lola S.L., durante los meses de marzo a junio de 2018.
- Acuerdo por el que se nombran vocales del Foro Regional para la Inmigración de la Comunidad de Madrid, en representación de la Administración Autonómica.
- Informe por el que se da cuenta de la encomienda a la Abogacía General de la Comunidad de Madrid del ejercicio de las acciones jurisdiccionales para personarse la Comunidad de Madrid, como acusación popular, en las diligencias previas del procedimiento abreviado nº 991/2018, seguidas en el Juzgado de Violencia Sobre la Mujer nº 1 de Arganda del Rey.

CONSEJERÍA DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de 6.173.064,36 euros necesario para la actualización del IPC del año 2018 para el abono de las subvenciones pendientes de pago del año 2018 correspondientes al año periodo 17, del contrato de concesión de obra pública para la redacción de proyecto, construcción, conservación y gestión del servicio público de nueva carretera M-45. Tramo: N-II a Eje O'donnell adjudicado a la empresa CONCESIONES DE MADRID S.A.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de 6.704.091,65 euros necesario para la actualización del IPC para el año 2018, para el abono de las subvenciones pendientes del año 2018 correspondientes al año periodo 17 del contrato de concesión de obra pública para la redacción de proyecto, construcción, conservación y gestión del servicio público de nueva carretera M-45. Tramo II: Eje O'donnell a N-IV adjudicado a la empresa AUTOPISTA TRADOS 45, S.A.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de 3.852.706,04 euros necesario para la actualización del IPC del año 2018, para el abono de las subvenciones pendientes del año 2018 correspondientes al año periodo 17 del contrato de concesión de obra pública para la redacción de proyecto, construcción, conservación y gestión del servicio público de nueva carretera M-45. Tramo: N-IV a N-V adjudicado a la empresa EUROGLOSA 45 CONCESIONARIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID, S.A.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto de 4.482.859,19 euros necesario para la actualización del IPC del año 2018, para el abono de las subvenciones pendientes del año 2018, correspondientes al año periodo 17 del contrato de concesión de obra pública para la redacción de proyecto, construcción, conservación y gestión del servicio público de duplicación de calzada de las carreteras M-511 y M-501 entre la M-40 y la M-522 (P. K. 21,800) adjudicado a la empresa RUTA DE LOS PANTANOS S.A.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto que la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid debe efectuar en cumplimiento del auto de la Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de 15 de noviembre de 2017, por importe total de 5.133.303,77 euros a favor de la entidad mercantil FERCABER CONSTRUCCIONES S.A.U., recaída en el Procedimiento Ordinario 459/2013.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del servicio de atención educativa a los alumnos con necesidades educativas especiales, asociadas a discapacidad auditiva, escolarizados en centros docentes sostenidos con fondos públicos mediante la prestación del servicio por parte de asesores sordos/especialistas de lengua de signos española durante los cursos 2018-2019 y 2019-2020 y se autoriza el gasto plurianual correspondiente por importe de 340.692 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, de las obras de construcción de 12 aulas de ESO, 5 específicas, 4 aulas de desdoble, 9 seminarios, biblioteca y zona administrativa en el nuevo IES en Loeches, con un plazo de ejecución de 9 meses y se autoriza un gasto plurianual correspondiente a los ejercicios 2018 y 2019 de 3.920.044,04 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios, de las obras de ampliación de 6 aulas de primaria y 2 aulas de desdoble en el CEIP Maestro Padilla en Madrid, con un plazo de ejecución de 6 meses y se autoriza un gasto plurianual correspondiente a los ejercicios 2018 y 2019 de 1.256.917,87 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios, de las obras de ampliación del CEIP Abad y Harija (6 aulas + 4 aulas de desdoble + acondicionamiento de gimnasio) en Torrejón de la Calzada, con un plazo de ejecución de 6 meses y se autoriza un gasto plurianual correspondiente a los ejercicios 2018 y 2019 de 1.352.145,15 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios, de las obras de construcción de 8 aulas de secundaria, 2 aulas de desdoble, 5 aulas específicas y una pista deportiva en el Colegio “Los Ángeles” en Pozuelo de Alarcón, con un plazo de ejecución de 8 meses y se autoriza un gasto plurianual correspondiente a los ejercicios 2018 y 2019 de 2.306.327,80 euros.
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, de las obras de construcción de un nuevo colegio en Alcorcón con 9 aulas de infantil, sala de usos múltiples y comedor, con un plazo de ejecución de 8 meses y se autoriza un gasto plurianual correspondiente a los ejercicios 2018 y 2019 de 2.833.996,71 euros.

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un Convenio entre la Comunidad de Madrid y la Fundación Orquesta y Coro de Madrid por el que se formaliza la concesión directa de una subvención para la realización de actividades de difusión de la música clásica por importe de 200.000 euros.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto derivado de la segunda prórroga del contrato denominado "Gestión y Explotación del Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial y los Teatros del Canal de Madrid", adjudicado a CLECE, S.A., por importe de 8.276.330,74 euros, para el año 2019.
- Decreto por el que se declara Bien de Interés Patrimonial de la Comunidad de Madrid el Monumento a Cervantes en la Plaza de España, en Madrid.